



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Viernes 22 de Junio de 2018

NÚM. 17

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Eleazar Orozco Guillén frente a Francisco Servín Barriga y otro.....	1
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Frente a José(sic) Pulido Soria y Felipe Pulido Soria.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Guillermo Vega Díaz y María del Carmen Julieta Vega Díaz.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Roberto Carlos Vega Macías.....	3
J.O.F. Promueve Luis Eduardo Soria Silva frente a Griselda Montaña de la Cruz.....	3

AD-PERPETUAM

Salvador Navarro Magaña.....	4
J. Guadalupe Rojas Rojas.....	4
Herlinda Medina Torres y Emiliano Sánchez Vanegas.....	4
Rigoberto Juárez Castro.....	5
Ma. del Rocío Godoy Morales.....	5
Manuel Sánchez Arriaga.....	5
Instituto Mexicano del Seguro Social Exp. (479/2018) Tirindaro, Municipio de Zacapu, Mich.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 272/2017, promovido por ELEAZAR OROZCO GUILLÉN, frente a FRANCISCO SERVÍN BARRIGA y otro, se señalaron las 11.00 once horas, del día 4 cuatro de julio del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Condominio de primer nivel ubicado en Lomas de las Villas, número 110 ciento diez, edificio en condominio, fraccionamiento Lomas de Morelia, departamento letra B Triplex, en esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Sureste, 2.42 dos metros con cuarenta y dos centímetros, con vacío, 4.20 cuatro metros con veinte centímetros, con vacío,

Al Suroeste, 9.00 nueve metros, con propiedad privada;
Al Noroeste, 7.00 siete metros, con escalera, acceso y vacío; y,
Al Noreste, 3.00 tres metros, con vacío, 6.03 seis metros con tres centímetros, con propiedad privada.

Así como los elementos comunes que en la copropiedad de dicho inmueble le corresponde, equivalente a un porcentaje de la superficie total de 33.333% que forman una unidad inseparable, patio de servicio y lugar de estacionamiento denominado cajón «B». Con superficie 49.47 cuarenta y nueve metros con cincuenta(sic) y siete centímetros.

Superficie total: 49.57 M2 cuarenta y nueve metros con cincuenta y siete centímetros cuadrados.

Base del remate: \$314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódicos Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de mayo de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

D05405596/D-29-05-18 3-10-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 886/2013, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a JOSÉ(sic) PULIDO SORIA y FELIPE PULIDO SORIA, se señalaron las 12.00 doce horas del día 14 catorce de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio rústico denominado «fracción terreno en Churintzio, situado en el Municipio de Churintzio, del Distrito de La Piedad, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, con propiedad de los señores Enrique y Bertha Espinoza; al Sur, con predio de los señores González y familia Avalos(sic), cerca divisorio de por medio; Oriente, con propiedad de la comunidad indígena y con los señores González, cerca de piedra que divide; y, Poniente, con propiedad del señor Adrián Espinoza; con un área total de 02-37-54 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$6'651,000.00 Seis millones seiscientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D05406542/D-30-05-18 3-10-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 716/2007, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a GUILLERMO VEGA DÍAZ y MARÍA DEL CARMEN JULIETA VEGA DÍAZ, se

ordenó sacar a remate al siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación marcada con el número 14, ubicada en la calle Niños Héroes, del fraccionamiento Chapultepec Norte, de esta ciudad, con las siguientes medidas, linderos y superficie:

Al Norte, 15.75 metros, con propiedad que es o fue de Francisco Anguiano;

Al Sur, se miden primero, 7.10 metros, de oriente a poniente, enseguida noventa centímetros, de sur a norte y después, 9.50 metros, de oriente a poniente, con propiedad de Roberto López Contreras;

Al Oriente, 9.50 metros, con propiedad que es o fue de María Guadalupe Miranda; y,

Al Poniente, 8.00 metros, con calle Niños Héroes, que lo es la de su ubicación.

Con una superficie total de 144.02 metros cuadrados.

Sirviendo de base para dicho remate, la cantidad de \$1'803,000.00 Un millón ochocientos tres mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Se manda convocar postores, mediante la publicación de 3 edictos de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Remate que tendrá verificativo en este Tribunal a las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de junio de 2018 dos mil dieciocho.

Morelia, Michoacán, 22 de mayo de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Enrique Zarco Arreola.

D05429111/D-05-06-18

7-12-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1000/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve el BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a

ROBERTO CARLOS VEGA MACÍAS, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 16 dieciseis de julio de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Totalidad del predio urbano con casa habitación identificado como lote 2 dos, manzana 13 trece, ubicado en la Avenida Constitución de 1814, número 186 ciento ochenta y seis, en la colonia Independencia, de la ciudad de Apatzingán, Michoacán; inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 40.00 metros, con propiedad de Enrique Gámez; al Sur, 40.00 metros, con propiedad de Roberto Pérez; al Oriente, 7.00 metros, con Avenida Constitución de 1814, de su ubicación; y, al Poniente, 7.00 metros, con propiedad del Ingeniero Vicente Fernández Villanueva; con una superficie de 280.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$1' 104,000.00 Un millón ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D05456444/D-12-06-18

12-17-22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVÓQUESE:

Dentro del Juicio Ordinario Familiar, número 228/2009, que sobre Divorcio Necesario, promueve por LUIS EDUARDO SORIA SILVA, por su propio derecho, frente a GRISELDA MONTAÑO DE LA CRUZ, se dictó el siguiente auto que en lo conducente a continuación se transcribe:

«Pátzcuaro, Michoacán, a 5 cinco de junio de 2018 dos mil dieciocho.

Vista(sic) el escrito signado por Griselda Montaña de la Cruz, con el carácter que tiene reconocido, como lo solicita, se procede a señalar de nueva cuenta las 10:00 diez horas del día 23 veintitres de agosto de este(sic) anualidad, para que se lleve a cabo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, subastándose el bien inmueble embargado en autos consistente en un lote ubicado en la

colonia Vasco de Quiroga, de esta ciudad, y que actualmente se ubica porque así lo identificaron los peritos designados en autos en la calle Timas(sic) sin número, de la misma colonia Vasco de Quiroga (La Loma), manzana 35 treinta y cinco, sector 2 dos, de esta ciudad, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz del Estado, bajo el número 94 noventa y cuatro, tomo 234 doscientos treinta y cuatro, de fecha 13 trece de enero de 1981 mil novecientos ochenta y uno, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Pátzcuaro, Michoacán.

Publíquese los edictos correspondientes por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Tribunal, lugar de ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado, así como en el periódico de mayor circulación en esta Entidad donde se tramita el juicio, convocándose a postores a la subasta, sirviéndose como base para el remate del bien inmueble la cantidad de \$1'825,000.00 Un millón ochocientos veinticinco pesos moneda nacional, y como postura legal, la cantidad de 1'216,666.66 Un millón doscientos dieciseis mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos, que es la que cubre las dos terceras partes del valor del inmueble obtenido del promedio de ambos avalúos exhibidos en autos».

Pátzcuaro, Michoacán, a 8 ocho de junio de 2018 dos mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

D05459329/D-12-06-18 12-17-22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 1 de junio del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Ad-perpetuam, número 491/2018, para suplir título escrito de dominio de inmueble, promueve SALVADOR NAVARRO MAGAÑA, respecto del predio con casa habitación, ubicado en calzada La Estación, sin número, de la colonia Lázaro Cárdenas, de la población de Villa Jiménez, perteneciente a este Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Noreste, 68.55 Mts., con Ciriaco Paredes Contreras, cerca de piedra propia de por medio;
Suroeste, 61.00 Mts., Agustín Viveros Zendejas(sic), barda de tabicón de concreto del colindante de por medio;
Noroeste, 21.00 Mts., con calzada de su ubicación; y,
Sureste, 15.00 Mts., con canal de riego, cerca de piedra propia

de por medio.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 1 de junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

D05461871/D-13-06-18

17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

J. GUADALUPE ROJAS ROJAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1749/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto fracción de predio rústico con casa habitación, ubicado en tenencia de San Miguel Curahuango, Municipio de Maravatío, Michoacán.

Norte, 19.38 metros, con Ramiro Blancas Vázquez; Sur, 19.36 metros, con Fernando Bautista Ávila; Poniente, 10.00 metros, con Pablo Soto González; y, Oriente, 10.00 metros, con calle Privada de Galeana, superficie 00-01-93 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, 18 diciembre 2017.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D05483948/D-19-06-18

17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

HERLINDA MEDINA TORRES y EMILIANO SÁNCHEZ VANEGAS, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 269/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto fracción del predio rústico ubicad(sic) en la tenencia de San Miguel Curahuango, Municipio de Maravatío, Michoacán.

Mide y linda: Norte, 10.00 metros, con Raúl Garfias; al Sur,

10.00 metros, con privada Los Pinos; al Oriente, 35.00 metros, con Juan Coronel Soto; y, al Poniente, 35.00 (sic), con Isabel Sánchez Medina, con una superficie de 350.00 metros cuadrados.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, abril 23 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D05483924/D-19-06-18 17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

RIGOBERTO JUÁREZ CASTRO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 295/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto totalidad de predio urbano con casa habitación, calle Moctezuma número 2, colonia Centro, Maravatío, Michoacán.

Norte, 8.35 metros, con Oscar Fortino Mejía García; Sur, 6.93 metros, con Imelda Nava Anselmo; Oriente, dos medidas ligeramente irregular, primera, 4.45 metros, y segunda, 4.40 metros, con Oscar Fortino Mejía García; y, Poniente, 9.35 metros, calle Moctezuma, superficie de 68.61 metros cuadrados.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, marzo 05 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D05483903/D-19-06-18 17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 625/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve MA. DEL ROCÍO GODOY MORALES, por propio

derecho, que se admitieron respecto de la totalidad de un predio urbano ubicado en la calle Sexta Avenida, de la tenencia Salto de Tepuxtepec, Municipio de Contepec, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 30.00 treinta metros, con Rodrigo Pérez Morales; Al Sur, 30.00 treinta metros, con Ma. Rocío Godoy Morales; Al Oriente, 11.00 once metros, con Laura Romero Gómez; y, Al Poniente, 11.00 once metros, con calle Sexta Avenida.

Con una superficie de 330.00 M2.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

D05483886/D-19-06-18 17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

MANUEL SÁNCHEZ ARRIAGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 848/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la totalidad de un predio urbano, ubicado en la calle Morelos, número 31 treinta y uno, de Talpukahua, Michoacán, quien adquiere de Félix Sánchez Arriaga, Elvira Sánchez Arriaga, Isidro Sánchez Arriaga, María Dolores Sánchez Arriaga y/o Ma. Dolores Sánchez Arreaga, Noé Sánchez Arriaga y/o Noé Sánchez Arreaga y J. Carmen Sánchez Arriaga, por contrato verbal de compraventa.

Medidas y colindancias: Norte, 7.48 metros, con calle Morelos; Oriente, tres medidas, la primera, de 16.33 metros, con callejón Morelos, segunda, 8.46 metros, y tercera, 12.81 metros, con Sofía Garduño Fabila(sic); Suroeste, 16.89 metros, con Daniel Muñoz Ruiz; y, Noroeste, dos medidas, la primera, 15.14 metros, segunda, 16.98 metros, con Óscar Eduardo Hernández Martínez y calle Morelos, con una extensión superficial de 424.50 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 7 siete de junio de 2018.- La

Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

de Zacapu, Michoacán.

D05485576/D-19-06-18

17

Noreste, 30.009 metros, carretera nacional Morelia-Guadalajara;

Suroeste, 29.948 metros, terreno de propiedad ejidal;

Noroeste, 27.801 metros, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario(sic) No. 237; y,

Sureste, 27.803 metros, terreno de propiedad ejidal.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 31 treinta y uno de mayo 2018, admitió trámite expediente 479/2018, promueve INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por conducto de su apoderada jurídica, suplir título escrito dominio respecto de inmueble urbano ubicado calle sin nombre carretera nacional Morelia-Guadalajara, kilómetro 75, tenencia de Tiríndaro, Municipio

Zacapu, Michoacán, 31 mayo de 2018.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

SELAR/PO/194/2018-19-06-18

17

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx